



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2026

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 314, FRACCIÓN I, Y 346, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, **EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026, A LAS 13:00 HORAS**. MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE
JDC-PP-16/2026	UN CIUDADANO CUYOS DATOS SE ENCUENTRAN RESERVADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SONORA.	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE JULIO DE 2026.

ATENTAMENTE

ALEJANDRA VELARDE FÉLIX
MAGISTRADA PRESIDENTA



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
SONORA